

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 31 - 12 - 2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 02/12/2024 HASTA 31/12/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☒		INVERSIÓN ☐	
		EJE	
		SECTOR	
		PROGRAMA	
		META	
		NOMBRE DEL PROYECTO	
		CÓDIGO BPPIN	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO													
TIPO DE CONTRATO		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS				CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6697145					
CONTRATISTA		EDWIN CARO VELASQUEZ											
PLAZO DE EJECUCIÓN		4 meses											
FECHA DE CONTRATO		28/08/2024		FECHA DE INICIO		02/09/2024		FECHA TERMINACIÓN		31/12/2024			
PRORROGA		FECHA		NA		TIEMPO		NA		FECHA TERMINACIÓN		NA	
SUSPENSIÓN		FECHA		NA		TIEMPO		NA		FECHA TERMINACIÓN		NA	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		41.000.000		EN LETRAS		Cuarenta y Un Millones de pesos M/Cte							
ADICIÓN		FECHA		NA		VALOR		NA		VALOR FINAL		NA	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		21/11-2024		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC			
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
Apoyar la supervisión del convenio interadministrativo CO1.PCCNTR.6353687 suscrito entre el municipio de Chía y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, a través de la verificación del cumplimiento de todas las actividades de las etapas operativa y post operativa en el proceso de actualización catastral con enfoque multipropósito.				NA		NA		El contratista continúa realizando asesoría permanente a la supervisión en cuanto a los plazos establecidos en el cronograma presentado por el operador catastral (IGAC) en el marco del convenio interadministrativo CO1.PCCNTR.6353687	
Brindar acompañamiento especializado en la validación y verificación de los productos que debe entregar el Instituto Geográfico Agustín Codazzi al municipio de Chía establecidos en la cláusula 5: especificaciones técnicas del convenio interadministrativo CO1.PCCNTR.6353687, en los componentes técnico y económico , a través de informes en los que se determine el cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en la normatividad catastral vigente y que permita la toma de decisiones por parte de los funcionarios de la administración municipal				NA		NA		El contratista realizo digitalización y prestación de las imágenes de las zonas geoeconómicas preliminares presentados en el primer informe del gestor catastral	
Asistir y participar en las diferentes reuniones, comités, talleres, salidas y demás actividades programadas, en el marco del convenio interadministrativo CO1.PCCNTR.6353687				NA		NA		El contratista asiste a reunión con el equipo de apoyo técnico de la supervisión del contrato para la revisión de información preliminar de las zonas geoeconómicas entregada por el gestor catastral, realizada el 16 de diciembre de 2024	
Elaborar actas, reportes, informes, formatos, listas de chequeo, así como hacer uso de aplicaciones que permitan la verificación y seguimiento de los productos entregados por el gestor catastral en el marco de la ejecución del convenio interadministrativo CO1.PCCNTR.6353687				NA		NA		se solicita al contratista, evaluar la información preliminar entregada y se recibe informe técnico, como base para la toma de decisiones en el desarrollo del convenio	
Apoyar en los requerimientos que se realicen al gestor catastral e informar a la Alcaldía de Chía cuando se presente incumplimiento contractual del convenio; así como, elaborar informes y entregar los soportes necesarios que demuestren dicho incumplimiento, para que la entidad realice las actividades pertinentes				NA		NA		Para este periodo no se realizaron actividades en esta obligación	
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:									

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN	
OBSERVACIONES	Se realiza la supervisión de las actividades relacionadas por el contratista y no se presentan observaciones
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	
SI ☒ NO ☐	
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	

VALOR INICIAL			41.000.000				
VALOR ADICIÓN			0				
VALOR TOTAL			41.000.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
1	DE	4	10.250.000			25%	
2	DE	4	10.250.000			50%	
3	DE	4	10.250.000			75%	
4	DE	4	9.908.333			100%	
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			40.658.333				
SALDO POR EJECUTAR			0				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024002191		29/08/2024	21212.1.2.02.0 2.008	1108	41.000.000	9.908.333	341.667

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	82536053	DICIEMBRE	SALUD	1.290.800
			PENSIÓN	1.755.600
			ARL	54.000
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURIDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
	NA	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Accidente durante la realización de las obligaciones contractuales	No se materializó durante este periodo	No aplica
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	No se materializó durante este periodo	No aplica
Incapacidad médica por enfermedad por más de 10 días consecutivos	No se materializó durante este periodo	No aplica

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 3

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
NA						

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6697145	CONTRATISTA	EDWIN CARO VELASQUEZ		
FECHA DE CONTRATO	28/08/2024	NIT / CC	80.006.850	TELÉFONO	3142628898
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.6353687 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI.				
FECHA DE EVALUACIÓN	31/12/2024	PERIODO EVALUADO DEL	02/12/2024	AL	31//12/2024

EVALUACIÓN						
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE	
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR	
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15	
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8		
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0			
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15	
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8		
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0			
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12	
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6		
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0			
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12	
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6		
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0			
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22	
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13		
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4		
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0			
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20	
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10		
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0			
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4	
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0			
PUNTAJE MÁXIMO 100				TOTAL PUNTAJE	100	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)						
OBSERVACIONES						
.....						
.....						

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6697145	CONTRATISTA	EDWIN CARO VELASQUEZ		
FECHA DE CONTRATO	28/08/2024	NIT / CC	80.006.850	TELÉFONO	3142628898
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.6353687 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CHÍA Y EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
4	DE	4	DEL	02/12/2024	AL 31/12/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
1108	21212.1.2.02.02.008	\$41.000.000	\$9.908.333	\$341.667
		\$	\$	\$

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
80869657	octubre	SALUD	1.290.800
		PENSIÓN	1.755.600
		ARL	54.000
TOTAL			3.100.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 31 DÍAS DEL MES DICIEMBRE DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.